Outlook

Reporte de información solicitada.

Desde Jenyfer Giovana Bernal Perilla <jenyfer.bernal@ansv.gov.co>
Fecha Mié 29/01/2025 2:46 PM
Para Maria Alejandra Alipio Parra <Maria.Alipio@ansv.gov.co>
CC Juan Pablo Pinzon Saenz <juan.pinzon@ansv.gov.co>; Rubiel de Jesus Zuleta Carmona <rubiel.zuleta@ansv.gov.co>; Cesar Mauricio Salcedo Colorado <Cesar.salcedo@ansv.gov.co>

1 archivo adjunto (201 KB)
Solicitud reemplazo de municipios (1).pdf;

Apreciada Maria Alejandra,

Adjunto remito información entregada por el profesional RUBIEL ZULETA, contratista de la DCI del equipo de control, quien actualmente apoya al equipo de Gobernanza.

NOTA: Es importante mencionar que CAUCASIA hizo parte del listado inicial de E.T beneficiarias del contrato de interadministrativo 024 - 2024, anexo oficio suscrito por la Universidad donde se solicitó su exclusión.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes,

De: Rubiel de Jesus Zuleta Carmona <rubiel.zuleta@ansv.gov.co>
Enviado: miércoles, 29 de enero de 2025 2:06 p. m.
Para: Jenyfer Giovana Bernal Perilla <jenyfer.bernal@ansv.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de información urgente.

Atendiendo el correo que antecede, se solicita su colaboración para proporcionar la siguiente información:

- Confirmar si las entidades relacionadas cuentan con organismo de tránsito.
- Indicar si tienen en curso la elaboración del PLSV, ya sea contratado o en proceso.

Se adjuntan los datos diligenciados y solicitados para su verificación y respuesta.

MUNICIPIO	CUENTA CON ORGANISMO DE TRÁNSITO	TIENE PLSV O EN PROCESO DE ELABORACIÓN
CAUCASIA	SI	NO
EL SANTUARIO	SI	NO
DONMATÍAS	SI	NO
NECOCLÍ	SI	SI DOCUMENTO TÉCNICO- FALTA ACTO ADVO
EL BAGRE	SI	NO
REMEDIOS	NO- INSPECCION DE TTO Y TTE	NO

De: Jenyfer Giovana Bernal Perilla <jenyfer.bernal@ansv.gov.co>
Enviado: miércoles, 29 de enero de 2025 11:54 a. m.
Para: Rubiel de Jesus Zuleta Carmona <rubiel.zuleta@ansv.gov.co>
Asunto: Solicitud de información urgente.

Apreciado Rubiel,

Atendiendo el correo que antecede, comedidamente me permito solicitar su colaboración para obtener la siguiente información:

Si las entidades que se relacionan cuentan con organismo de tránsito - confirmar la información.
si tienen proceso de elaboración de PLSV contratado o en proceso.

MUNICIPIO	CUENTA CON ORGANISMO DE TRÁNSITO	TIENE PLSV O EN PROCESO DE ELABORACIÓN
CAUCASIA	SI	
EL SANTUARIO	SI	NO
DONMATÍAS	SI	NO
NECOCLÍ	SI	
EL BAGRE	NO	
REMEDIOS	NO	

De antemano agradezco su oportuna colaboración.

De: Maria Alejandra Alipio Parra <Maria.Alipio@ansv.gov.co>
Enviado: miércoles, 29 de enero de 2025 11:25 a. m.
Para: Jenyfer Giovana Bernal Perilla <jenyfer.bernal@ansv.gov.co>; Juan Pablo Pinzon Saenz <juan.pinzon@ansv.gov.co>
Cc: Rubiel de Jesus Zuleta Carmona <rubiel.zuleta@ansv.gov.co>
Asunto: Solicitud de reemplazo entes territoriales priorizados.

Jenyfer y Juan, reciban un cordial saludo.

El presente, con el fin de solicitar su colaboración con la verificación de las ET propuestas por la UPTC para la modificación de 4 que se encuentran inmersas como beneficiarias de la ejecución del contrato.

Para ello, les agradezco diligenciar la siguiente hoja: 0. Datos básicos y trazabilidad modificaciones.xlsx

En el caso de Juan, se trata de la información relacionada con número de habitantes, valor índice de mortalidad, categoría municipal. En el caso de Jenyfer, por favor, lo que corresponde con la información de Organismo de tránsito, beneficiario consultoría anterior, si tiene o no PLSV o en elaboración.

Lo anterior, dado que la universidad propone 4 ET nuevas y debemos saber si son viables para la modificación.

Les agradezco que me puedan compartir la información lo más pronto posible, ya que debo responder de manera formal la solicitud y haciendo requerimiento.

Quedo atenta a su respuesta.

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agencia Nacional de Seguridad Vial

María Alejandra Alipio Parra
Profesional Especializada
Dirección De Coordinación Interinstitucional
Teléfono: +57(601)7399080
Av. La Esperanza Calle 24 # 62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9
www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.

De: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. ANSV-024-2024 <contratoansv-024.2024@uptc.edu.co>
Enviado: martes, 28 de enero de 2025 7:33
Para: Maria Alejandra Alipio Parra <Maria.Alipio@ansv.gov.co>
Asunto: Convenio Interadministrativo No. ANSV-024-2024 – Solicitud de reemplazo entes territoriales priorizados.

Buenos días

María Alejandra Alipio Parra
Dirección de Coordinación Interinstitucional
Supervisora CI ANSV-024-2024

Gentilmente remitimos oficio en referencia al asunto.

Cordialmente

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

CONFIDENTIALITY NOTICE: The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Maria Alejandra Alipio Parra
Profesional Especializado, Código 2028 - Grado 16
Direccion De Coordinacion Interinstitucional
Telefono: +57(601)7399080
Av. La Esperanza Calle 24 # 62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9
www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Jenyfer Giovana Bernal Perilla
Contratista
Direccion De Coordinacion Interinstitucional
Telefono: +57(601)7399080
Av. La Esperanza Calle 24 #62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9
www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.



Rubiel de Jesus Zuleta Carmona
Contratista
Direccion De Coordinacion Interinstitucional
Telefono: +57(601)7399080
Av. La Esperanza Calle 24 # 62-48, Gran Estación 2, Costado Esfera, Piso 9
www.ansv.gov.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, favor de notificar de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. GRACIAS.